

BUIN, 13 MAR 2018

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 630 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- El **Memorándum N° 555**, de fecha 29 de Diciembre de 2017, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, donde solicita al Sr. Alcalde autorizar la contratación de la Empresa **Petrinovic y Cia. Ltda.**, por arriendo y mantención de dos gabinetes psicotécnicos, modelo ATS II. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Cotización de Equipo N° 5868, de fecha 01.09.2017, generada por Petrinovic y Cia. Ltda., por la suma total de \$952.000.-, I.V.A. Incluido.
- ✚ Especificaciones Técnicas de Gabinete Psicotécnica ATS II Inalámbrico-Digital.

2.- La **Resolución** del Sr. Alcalde, donde autoriza e instruye decretar lo solicitado.

3.- El **Memorándum N° 47**, de fecha 26 de Enero de 2018, a través del cual la Dirección de Tránsito y Transporte Público solicita a la Asesoría Jurídica pronunciamiento respecto de la contratación de la Empresa Petrinovic y Cia. Ltda.

4.- El **Memorándum N° 103**, de fecha 28 de Enero de 2018, a través del cual la Dirección de Tránsito y Transporte Público remite a la Asesoría Jurídica documentación para regularizar la contratación de la Empresa Petrinovic y Cia. Ltda. Se adjunta lo siguiente:

- ✚ Cotización de Equipo N° 5965, de fecha 27.02.2018, de la empresa Petrinovic y Cia. Ltda., correspondiente a los meses de Octubre a Diciembre de 2017, por la suma de \$928.200.-, I.V.A. incluido.
- ✚ Cotización de Equipo N° 5966, de fecha 27.02.2018, de la empresa Petrinovic y Cia. Ltda., correspondiente al año 2018, por la suma de \$952.000.-, I.V.A. incluido, se contempla también modernización de equipos (ATS II Digital e Inalámbrico).
- ✚ Especificaciones Técnicas de Gabinete Psicotécnico ATS Integrado.
- ✚ Certificado de fecha 27.02.2018, a través del cual la Empresa certifica ser el fabricante y proveedor exclusivo de gabinetes psicotécnicos ATS.

5.- El **Oficio Interno N° 136**, de fecha 02 de Marzo de 2018, a través del cual la Asesoría Jurídica remite a la Secretaría Municipal los antecedentes necesarios para la regularización del contrato con la Empresa Petrinovic y Cia. Ltda.

### **DECRETO.**

1.- **Autorícese** la contratación directa de la **Empresa PETRINOVIC Y CIA. LTDA.**, RUT N° ; por el servicio de arriendo y mantención de dos gabinetes psicotécnicos modelo ATS I, para la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

2.- El valor mensual del arriendo, será el que a continuación se detalla:

- ✚ Año 2017 (desde el mes de Octubre a Diciembre), **\$928.200.- (novecientos veintiocho mil doscientos pesos)**, I.V.A. Incluido.
- ✚ Año 2018, **\$952.000.- (novecientos cincuenta y dos mil pesos)** I.V.A. Incluido.

3.- Cabe hacer presente que de acuerdo a lo señalado en Cotización N° 5966, de fecha 27 de Febrero de 2018, la Empresa manifiesta que se realizará la modernización de equipos sin costo (ATS II Digital e Inalámbrico).

4.- La contratación se justifica de acuerdo a lo establecido en el Art. 10, N° 4 del Reglamento de la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, que indica lo siguiente: "*Si sólo existe un proveedor del bien o servicio*".

5.- Dispóngase por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica redactar el contrato correspondiente, el que deberá incluir las cláusulas necesarias para el debido resguardo de los intereses del municipio.

6.- El gasto derivado de la presente modificación del contrato será imputado a las asignaciones presupuestarias:

- ↳ 215.22.06.004 "Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina", para el Servicio de Mantención.
- ↳ 215.22.09.005 "Arriendo de Máquinas y Equipos", para el Servicio de Arriendo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE

MAL. GMG. VZS. JFF(S). mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- Tránsito
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Contratación Directa\Petrinovic y Cia. Ltda.. Gabinetes Psicotécnicos\_Tránsito.doc